

## Poeta Bento

sábado, 02 de diciembre de 2006

Modificado el lunes, 08 de diciembre de 2008

### Rafael Bento y Travieso

Posiblemente sea Rafael Bento y Travieso (ilustrado nacido en Guía) el iniciador del romanticismo en Canarias desde el punto de vista histórico. Hombre liberal, enciclopedista, defensor de la Constitución y amante de la libertad, fue vigilado y perseguido por la Inquisición que no aceptaba la libre (y a veces jocosa) exteriorización de su pensamiento progresista.

### Rafael Bento y Travieso

Posiblemente sea Rafael Bento y Travieso (ilustrado nacido en Guía) el iniciador del romanticismo en Canarias desde el punto de vista histórico. Hombre liberal, enciclopedista, defensor de la Constitución y amante de la libertad, fue vigilado y perseguido por la Inquisición que no aceptaba la libre (y a veces jocosa) exteriorización de su pensamiento progresista.

Sirvan como ejemplo los títulos de dos cartas que remite desde Gáldar a D. José de Matos en marzo de 1821 ("Sobre las ventajas y delicias de la libertad política en los Estados" y "Sobre las ventajas de un gobierno representativo y de una monarquía templada") de una de las cuales entresaco el siguiente texto: "Yo no entiendo esto, pero estoy por creer en el Misterio de la Encarnación del Hijo de Dios, al ver que una Señora -Doña Estebana Merino- que no yoga con su marido - Don Juan Gregorio Jaques-, resulta preñada. Bien que el tal marido debió llamarse San José. [...] El sacristán come y bebe; la sacristana jode à sus anchuras y todo se queda como estaba. [...] Cuando los apóstoles salieron del Cenáculo el día que recibieron el Espíritu Santo dijeron los judíos que estaban perdidos de vino porque decían verdades a su modo..." En 1821 (y tras estancias en Tenerife, Madrid y Barcelona) regresa a la Isla y es nombrado secretario del Ayuntamiento de Gáldar, donde tiene, nada más llegar, problemas con el "Alcalde segundo". Éste le acusa de "poco diligente" y de abandonar las tareas propias del cargo por su dedicación a la poesía. Él alega que necesita un ayudante y exige que no se le encarguen tareas que no corresponden a su categoría administrativa. El mismo "Alcalde segundo" pide a la Corporación que el poeta "no viva en el Ayuntamiento, pues pocos días hace que se había ido una mujer que tenía arrimada, y dijo el Secretario General que pudo haberse llevado algunos documentos". Al poco tiempo lo acusa de "incuria" ('poco cuidado'). Pero no sólo sale libre ante la comisión de investigación nombrada a tal efecto sino que es aplaudido por la misma por su improvisado recital poético con el que terminó su defensa. Durante el tiempo que permanece en el Ayuntamiento galdense, su producción en verso es importante. Escribe, por ejemplo, un soneto (Llegaste ya: tu compasivo pecho / descubre al hombre honrado...) "Al Sr. D. Juan Raymond González, en su llegada al pueblo de Galdar (sic), de cuya Parroquia es Pastor y Venerable Beneficiado". Exalta también "Al Presbítero Don Diego Pineda, protector de la fabrica (sic) del nuevo templo de Galdar" en otra composición (¡Gloria al patriota que emulando el cielo / del gran Quesada cuya fama brilla...). Igualmente, canta al capitán general Morales en 1826 ("La Villa de Galdar a Morales": Ha nacido en nuestras islas / el más hábil General...). O el largo poema octosilábico "Al nacimiento de la Iglesia de Galdar", en la cual se construyó un pesebre para "la ignota inteligencia" y que termina así: Vuelve, Galdar, a tu antiguo /orden, los portales deja / y en tu verdadero Risco, / que es Amagro, el grano siembra. / El papelón se corroe, / al cabo la ilusión cesa, / y en prueba de tu ignorancia / los monifatos te quedan. Su inteligente ironía y exquisita formación clásica pronto se manifiestan durante las epidemias que ayudó a combatir con grave peligro para sí mismo. Pero a pesar de las tragedias, queda tiempo para el ingenioso sarcasmo y la necesaria diferenciación de los municipios vecinos: "Desde que hay Doctor en Galdar hay tétano: Bueno sería que el Doctor Martinez tomase las de Villa Diego supuesto que no puede curar una herida ó una fractura. El Doctor de tibi-quoque: Según cierta relación / come y bebe con Raymond / para formarse sine utroque. / De que es un alcornoque / no me queda duda alguna, / pues viene a correr la tuna / por placer ó por manía; / mas debe saber que en Guía / no encontrará su fortuna. P.D.: Adiós, mi coronel: venga V. Si le da la gana y si no quédese en su amado galdar (sic) eternamente". La frase que se recoge en El español en Canarias ("Llevarse como Guía y Gáldar") parece que tiene su razón de ser. Si Bento y Travieso intentó subestimar o menospreciar aparentemente a los vecinos galdenses en sus escritos hay documentos que, sin obnubilaciones por mi parte, apuntan directamente a esa posibilidad. Por suerte, son comportamientos ya superados, pero que dejaron huella en el sentir popular: "Tiene Galdar plaza para cien yugadas de bueyes y un templo más grande que el de Júpiter". "Los

galardones los reparte el Rey según su voluntad, por cuya razón este Regimiento se llama de Guía y no de Galdar". "El Regimiento desfiló por la derecha para ir a maniobrar al campo de instrucción de la Nueva Atalaya, esto es, á la plaza de Galdar". "Querrán salir ahora con la antigüedad de la plaza ó corral de Cabras". "Galdar fue Corte o guarida de un Guanarteme degenerado"...

Hombre liberal, sin duda, pero algo coñón.

Nicolás Guerra Aguiar

-----PUBLICADO EN: La Voz de Gran Canaria

MÁS INFORMACIÓN